Núm. 90. Pág. 1.

Diario Balear.

LUNES 29 DE JUNIO DE 1829.

✻ San Pedro y S. Pablo apóstoles.

Sale el sol á las 4 y 37 minutos y se pone á las 7 y 23 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 PARA EL 29.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.=Paris 18 de mayo.

Hace algunos años que un griego, despues de recorrer 20 años la Turquía, imprimió en Paris un folleto en el que dice:

Toda la Turquía europea, inclusas las islas del Archipiélago y las costas del Asia menor, comprende 12 millones de habitantes.

Estos pueden dividirse en griegos.	4.500,000
Turcos	1.900,000
Válacos y moldavos	1.200,000
Croatas y bosniacos	1.100,000
Búlgaros	850,000
Albaneses y montenegrinos	750,000
Servios	700,000

Armenios	500,000
Judíos	500,000
Gitanos	60,000
Franceses	40,000

De esto se deduce haber en Turquía unos 5 millones de griegos, esto es, los $\frac{5}{12}$ del número de sus habitantes, y si aun á estos se añaden los esparcidos en Albania, Bulgaria y Servia, y los de las costas del Asia menor, que dan otros dos millones, resulta que en el territorio en que se hallan 14 millones de habitantes, mas de la mitad son griegos, de un mismo idioma y de un mismo culto, pues es muy pequeño el número de griegos católicos para que merezca entrar en este cálculo.

Segun su culto ó sectas se diferencian del modo siguiente:

Judíos	500,000
Armenios	500,000
~~Mahometanos bosniacos ....~~	~~400,000~~
Mahometanos albaneses	400,000
Mahometanos búlgaros	200,000
Mahometanos servios	100.000
Mahometanos de Grecia	300 000
Mahometanos gitanos	30,000
De diferentes cultos	70:000
Mahometanos turcos	1.900,000
Griegos católicos, albaneses y esclavones	700,000

De lo que resulta haber 5.100,000 almas que no pertenecen á la iglesia griega.

Si quitamos á los judíos, armenios, gitanos y otras clases de diferentes cultos, inclusos tambien católicos y albaneses, resultarán aun 3.300,000 defensores del mahometismo; y si aun se incluyen los albaneses y algunos otros, resultará á lo mas que el número de

los defensores de Mahoma en Europa y las islas asciende á 4 millones, y por consiguiente la causa de los griegos puede contar con unos 7 millones.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 8 de junio.

Con arreglo al plan general de escuelas han tenido los niños de la villa de Navalmoral de Pusa, provincia de Toledo, ecsámenes públicos dirigidos por su maestro D. Manuel Ricardo de Morales, habiéndose escogido oportunamente para este acto el dia de nuestro augusto Soberano. A las nueve de la mañana salieron todos los niños en procesion con su maestro desde la escuela con un precioso estandarte con el retrato del Rey nuestro Señor, y acompañados de muchas gentes de ambos secsos, se dirigieron á la sala de ayuntamiento, cantando versos análogos. Fueron preguntados cada uno de por sí por la junta inspectora, y dieron completa satisfaccion admirando á todo el pueblo. Debemos advertir que solo llevan cuatro meses de enseñanza en las reglas de la ortopopeya ú ortología, caligrafía, aritmética y gramática castellana, y que concurre la circunstancia de que el maestro apenas toca la edad de 21 años.

CORRESPONDENCIA.

REAL COLEGIO DE SAN ANTONIO ABAD.

Señores redactores: Entre la innumerable cantidad de producciones poéticas, que tanto impresas como manuscritas circulan por esta capital con motivo del fallecimiento de nuestra virtuosa Soberana, merece sin disputa alguna particular atencion la elegía que acaba de imprimirse en la Imprenta Real con este título: *Llanto de los seminaristas del Real colegio de las Escuelas pias de S. Antonio Abad en la sensible pérdida de su malograda Reina &c.*

No es la primera vez que el tierno autor de esta elegía obtiene los elogios de un público que sabe tributarlos con equidad. Aun se celebran las producciones con que amenizó los brillantes ecsámenes que ofrecieron al público los dignos y respetables padres de las Escuelas pias á fines del año pasado, dando los alumnos en aquellos ejercicios pruebas evidentes del buen gusto y solidez de principios que se adquieren en tan útiles establecimientos. Pero la elegía de que se trata es ya una produccion de otra especie: es un rasgo épico, en que reune el autor las dulzuras de la espresion, la elegancia del estilo y la pureza del lenguaje. Véase como recuerda la muerte de las tres Soberanas que sucesivamente ha llorado la nacion española.

.... En copa de oro
Veces tres con delicias te brindara
El fugitivo amor: tres la llegaste
A tu labio sediento,
Y en vez del dulce néctar que ansiara,
Del infortunio el caliz apuraste.
¡Amalia, Amalia; augusto nombre! ¿Vano
Es de Fernando inconsolable el lloro;
Y de tu pueblo el mísero lamento
A su madre será? ¿Cómo el insano
Furor ¡ay! de la parca de tu frente
No respetó la cándida azucena
Ni el carmin de tus labios? Torpemente
Cubre tus ojos de la muerte el velo;
Tus ojos, que la Iberia iluminaron,
Cual el sol en su claro medio dia,
Yace pálida y fria
La boca, do las gracias se anidaron,
Y al infeliz la mano siempre abierta,
A derramarle presta la ventura,

Está aterida y yerta;
Marchita yace, ajada su hermosura:
Y mustia, desceñida la corona,
Con que su sien un tiempo decorara
La deidad de Helicona &c.

Si de las pinturas pasamos á las transiciones repentinas, veremos que no ignora el joven autor el medio de evitar las dificultades que ofrece necesariamente el uso de esta figura á todos los poetas principiantes.

....
Huyó de vuestro coro
Y de la Iberia huyó...... Mas qué! perdona,
Perdona, sombra augusta,
Si tus altos amores
Osó mi labio profanar. Debia
La triste Iberia su mejor corona
Al empíreo ceder. Asaz injusta
La aguda pena se cebó en su seno;
Asaz de los dolores
Libó amargo veneno.
De horrible sedicion la saña impía,
Unida con Fernando,
¡Ay! la condujo á las hercúleas playas.
Sí; yo lo ví, yo mismo. Detestando
Fiera maldad, el piélago sañoso
Mil veces rebramó: la algosa frente
Neptuno alzó....................

Con no menor acierto veremos desempeñada la *enumeracion* poética, que pocas veces deja de ser una aglomeracion de ideas frias é inconecsas cuando no la dicta un ingenio bien dirigido.

.... Amalia en tanto,
Reina de la fortuna,
Cual lo fue en otro tiempo del quebranto,

Sobre su pueblo plácida derrama
Con larga mano celestiales bienes:
El párvulo infeliz, el de importuna
Desgracia perseguido, la afligida
Viudez con el anciano venerable,
El coro de los míseros, á una
Reina y madre la aclama.
Sí: un tiempo sedicion abominable
En Barcino orgullosa
¡Ay! agitó la asoladora tea &c.

Finalmente, si los límites de un periódico permitieran hacer mas estenso el análisis de esta elegía, podrian citarse otros muchos pasages que ofrecen iguales bellezas; pero baste lo espuesto para dar una nueva prueba, tanto de la feliz disposicion que ha debido al cielo nuestro joven poeta, como del infatigable esmero y esquisito gusto con que los padres de las Escuelas pias forman el entendimiento, despues de haber formado el corazon de sus alumnos. Los elogios que hoy tributamos al caballero seminarista, autor de la elegía, son tanto mas merecidos, cuanto nos consta que los padres escolapios, incapaces de abrigar en su imaginacion la idea de deslumbrar á un público, que tan tiernamente los ama y reverencia, dan á luz las producciones de sus discípulos en el mismo estado en que estos las presentan, sin que la mano del preceptor oculte los defectos inevitables á la falta de lectura, ó, por mejor decir, á la tierna edad en que se encuentran. Este carácter de honradez y de modestia, que siempre ha distinguido á los hijos de Calasanz, ha atraido sobre ellos la bendicion del cielo, haciéndolos el consuelo de los padres de familia, el amparo de la juventud y el ornamento de nuestra nacion.

Sírvanse vmds., señores redactores, insertar en su

apreciable periódico estas observaciones, si las juzgan dignas de darse á la luz pública, y queden seguros del agradecimiento de S. S. S. Q. B. S. M.=J. G. C.

(*C. L. y M.*)

Don Manuel Zorrilla y Monroy, coronel de los Reales ejércitos, ordenador gefe principal de la administracion militar del distrito de la capitanía general de este Reino, benemérito de la patria en grado heróico y eminente, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, académico de honor de la de nobles y bellas artes de S. Luis de esta capital, y gobernador del presidio correccional de esta plaza &c.

Hago saber: que á consecuencia de la subasta celebrada en esta ordenacion de mi cargo el dia primero del actual para el asiento de los artículos de pan, cebada y paja, necesarios al suministro de los cuerpos de infantería y caballería de las guarniciones y destacamentos de este Reino de Aragon, que deberá empezar en primero de setiembre del corriente año mil ochocientos veinte y nueve, y concluirá el treinta y uno de agosto de mil ochocientos treinta, se realizó el primer remate de los espresados artículos para todo el referido Reino á los precios siguientes:

Raciones.	*Rs. mrs. vn.*
La de pan.	18 mrs. dichos.
Id. de cebada.	84 id. id.
Id. de paja.	18 id. id.

Que eran los mácsimos admisibles graduados por la intervencion de este ejército con vista de los testimonios de valores de dichas especies corrientes en la capital, ciudades, cabezas de partido y puntos de tropa de fija residencia de este dicho Reino. Y debiendo

verificarse el segundo y último remate el dia primero de julio prócsimo viniente para la mejora de dicha proposicion en cualquiera cantidad y artículo, conforme á lo dispuesto por el Sr. intendente general, segun se halla anunciado en edicto de seis de abril inmediato anterior: Las personas que aspiren interesarse en dicho asiento concurrirán el citado dia á hora de las once de su mañana á los estrados de esta ordenacion del ejército del presente Reino, calle del Coso núm. 130, donde se celebrará la indicada subasta con asistencia del Sr. interventor del propio ejército, rematándose en el mas beneficioso postor; advirtiendo que el pliego de condiciones generales formado por la intervencion general que rigió el insinuado primer remate y á que ha de sujetarse el contrato, se hará manifiesto en la escribanía principal de la Real Hacienda, calle mayor núm. 179, á las que quieran enterarse previamente del mismo. Y para la debida notoriedad *mando* fijar el presente en la ciudad de Zaragoza á cinco de junio de mil ochocientos veinte y nueve.=Manuel Zorrilla y Monroy.=Por mandado de su Señoría=Mariano Naharro y Lasala.

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

AVISOS.

El 1.º de julio saldrá para su destino el javeque correo de Barcelona S. Miguel al mando del patron Miguel Oliver: admite carga y pasageros para dicho punto.

En esta librería calle de Morey hay de venta: *Introduccion al estudio del derecho romano*, ó sea *compendio de su historia*: un tomo 8º

Igualmente se hallará el retrato de N. S. P. Pio VIII.

Con superior permiso. Imprenta de Felipe Guasp.